



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-005691

Res. 3277/2021

Montevideo, 23 de setiembre de 2021.

VISTO: La nota presentada por la Coordinadora Académica Nacional, del Departamento de Derecho del Consejo de Formación en Educación Prof. Virginia COITINHO, solicitando declarar de interés el Conservatorio de Educación en Salud ¿qué hacemos los docentes con la diabetes en el aula?;

RESULTANDO: I) que dicha actividad está organizada por los departamentos académicos de Derecho, Biología y Química, en conjunto con la Asociación de Diabetes del Uruguay;

II) que se proponen tres jornadas en modalidad virtual sincrónica de dos horas cada una a realizarse los viernes 1º, 8 y 15 de octubre del 2021 en el horario de 17:00 a 19:00 a través de la plataforma Zoom del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores;

III) que este espacio académico tiene como principal propósito que los docentes de todos los Subsistemas accedan a información confiable y actualizada sobre esta circunstancia para poder actuar en situaciones reales que se presentan en el aula, procurando un espacio de diálogo interdisciplinario e interinstitucional que ofrezca la oportunidad para la reflexión y análisis sobre esta situación;

IV) que a fs. 4, la Inspección Coordinadora eleva a consideración y comparte lo solicitado en obrados;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a la Resolución N° 8, (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, esta Dirección General considera oportuno brindar difusión al mencionado evento, estableciendo que la participación de los docentes al mismo, no podrá interferir con el normal desarrollo de los cursos en este Subsistema;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa citada;

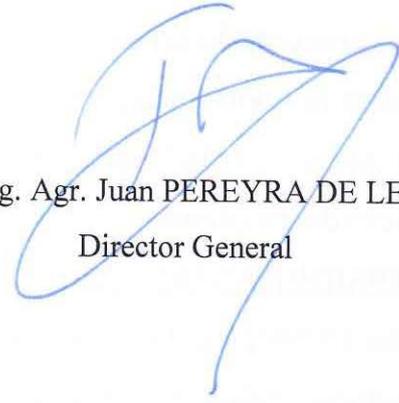
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Dar amplia difusión al Conservatorio de Educación en Salud denominado ¿qué hacemos los docentes con la diabetes en el aula? a realizarse los días 1º, 8 y 15 de octubre del 2021 en el horario de 17:00 a 19:00 a través de la plataforma Zoom del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores.
- 2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8, (Acta N° 73), de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la participación de los docentes en dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los centros escolares de este Subsistema.
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 4) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Coordinadora Académica Nacional, del Departamento de Derecho del Consejo de Formación en Educación Prof. Virginia COITINHO y a la Inspección Coordinadora. Cumplido, siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional y al Programa de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia). Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General